

Indicadores: Tasa de Graduación, Abandono, Eficiencia y Rendimiento.

	Dato memoria Verificada	Curso 2010-2011	Curso 2011-2012	Curso 2012-2013	Curso 2013-2014	Curso 2014-2015	Curso 2015-2016	Curso 2016-2017	Curso 2017-2018	Curso 2018-2019	Curso 2019-2020
Nº de alumnos de nuevo ingreso	90	117	86	75	81	62	51	59	34	31	30
Tasa de Graduación	40%	28,44%	33,33%	36,51%	37,18%	33,90%	44,68%	*	*	*	*
Tasa de Abandono	30%	38,53%	28,21%	20,63%	23,08%	30,51%	27,66%	*	*	*	*
Tasa de Eficiencia	80%	**	**	**	95,89%	88,93%	87,83%	86,55%	85,58%	83,31%	83,49%
Tasa de Rendimiento		51,71%	65,18%	77,66%	78,09%	77,25%	77,60%	73,46%	75,08%	76,14%	84,49%

* No es posible su cálculo por definición del Real Decreto 1393/2007

La definición de los indicadores recogidos en el R.D. 861 / 2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, y en el protocolo de seguimiento de los títulos de ANECA (programa MONITOR) son las siguientes:

***Tasa de graduación:** porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada.*

***Tasa de abandono:** relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron finalizar la titulación el curso anterior y que no se han matriculado ni en ese curso ni en el anterior.*

***Tasa de eficiencia:** relación porcentual entre el número total de créditos establecidos en el plan de estudios y el número total de créditos en los que han tenido que matricularse a lo largo de sus estudios el conjunto de estudiantes titulados en un determinado curso académico.*

***Tasa de rendimiento:** Para un curso académico X, relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados en el título T en la Universidad U y el número total de créditos ordinarios matriculados en el título T en la Universidad U.*